

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDARELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Video promocional IRPF

Video promocional IRPF

Jueves, 07 de abril de 2011

El vicepresidente segundo y consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda Simavilla, y el director gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, José Ignacio Pérez de Albéniz, han presentado esta mañana la Campaña de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2010, que comienza este jueves día 7 con el envío de 187.363 propuestas que corresponden a 255.968 contribuyentes (el 54% del total). Quienes no la reciban en su domicilio podrán presentarla desde el 7 de abril a través internet, en www.navarra.es.

Además del envío de propuestas, desde el 15 de abril hasta el 24 de junio, ambos inclusive, los contribuyentes podrán dirigirse también, con cita previa, a las oficinas de Hacienda y a las entidades colaboradoras que confeccionarán su declaración. La cita previa podrá solicitarse desde el día 13 de abril en los teléfonos 948 505 505 y 948 505 506 y por internet. Este año están previstas 29.000 citas. Toda la información de la Campaña de la Renta 2010 está disponible para los ciudadanos en el teléfono de atención al contribuyente 948 50 51 52, en la página web del [Gobierno de Navarra](http://www.gobierno.navarra.es), en las oficinas de Hacienda y en la Televisión Digital Terrestre (TDT).